

LAS NUEVAS ENSEÑANZAS

La Junta de Gobierno de esta Universidad, en su última reunión celebrada en la ciudad de Almagro el día 13 de mayo del presente año, siguiendo las indicaciones de la Secretaría de Estado de Universidades, diseñó un modelo de crecimiento, así como una propuesta de nuevas enseñanzas hasta el año 2.000, fecha en la que, presumiblemente, se habrá duplicado el número de estudiantes.

La estructura de la Universidad de Castilla-La Mancha es, ciertamente, compleja, pues, como todos sabemos, se trata de un campus disperso, o multicampus, pero no es menos cierto que con sus 1.000 profesores y sus más de 500 funcionarios, ha sabido conformar una Universidad moderna, europea, apostando por la calidad.

Hay que reconocer, sin embargo, que era una tarea complicada la de ubicar cada una de las nuevas titulaciones en su justo lugar, teniendo en cuenta algunos parámetros difíciles de conjugar, pues conseguir un perfil propio, y a la vez el más adecuado para cada uno de los campus, no resultaba tarea fácil. Más aún si había que evitar duplicar centros que todos sabemos que resultar de muy difícil creación y puesta en marcha, como las Ingenierías Superiores y Medicina.

El debate en la propia Junta de Gobierno fue largo, pero al final se alcanzó la propuesta que todos sus componentes estimaron más correcta, y que establece que las disciplinas -las nuevas y las ya existentes- se agruparan en grandes bloques atendiendo a su especialización académica y por campus, teniendo en cuenta la realidad socio-cultural de cada una de las provincias que componen la Región. Todo ello, considerando que la base fundamental debe ser el equilibrio en sus diferentes aspectos, en la relación de titulaciones de ciclo corto y las de ciclo largo, en la de titulaciones de gran demanda social y las que representan contribuciones de especial interés o calidad, pero de demanda más limitada.

El Consejo Social primero en comisión y el día 22 en pleno, estudió la propuesta de la Universidad y, tras amplio debate, aprobó la propuesta y la ha remitido al Ministerio de Educación.

Es de prever que el Ministerio de una respuesta a los propuestas de las Universidades que sea parcial en el número de titulaciones y en el tiempo de programación, probablemente una respuesta para los próximos 3 o 4 años y sobre 6 u 8 titulaciones. Vendrá un tiempo posterior que coincidirá con las transferencias de competencia a la Comunidad Autónoma, en el que podremos alcanzar respuesta positiva para el total de nuestro programa que se proyecta para el año 2.000. Hasta ahora el trabajo ha consistido en debatir y ponernos de acuerdo. Resta lo más difícil: llevar a cabo de modo efectivo el programa de ampliación sustancial de la Universidad